



IV Semana Clásica de Puerto Sherry Memorial Pedro Bores COPA DE ESPAÑA VELA CLÁSICA

Circuito Mare Nostrum ANUNCIO DE REGATA

Barcos Clásicos, de Época, 15 Metros Internacional y Espíritu de Tradición.

La **IV SEMANA DE VELA CLÁSICA DE PUERTO SHERRY - COPA DE ESPAÑA DE VELA CLÁSICA**, es puntuable para el **VIII TROFEO CLASICO MARE NOSTRUM** y se celebrará entre los días **18 al 21 de Julio de 2018** en aguas de la **Bahía de Cádiz**, organizada por el *Club Náutico Puerto Sherry, Puerto Deportivo "Puerto Sherry"*, por delegación de la *Real Federación Española de Vela*, con la colaboración de la *Federación Andaluza de Vela*, la *Real Asociación Nacional de Cruceros (RANC)* y la *Asociación Española de Barcos de Época y Clásicos (AEBEC)*.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas siguientes:

- a. Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-20 de la World Sailing (WS).
- b. Reglas del Comité Internacional del Mediterráneo (CIM) para Barcos de Época y Clásicos.
- c. Reglas del CIM para los barcos "Espíritu de tradición" con certificado RI.
- d. Reglas especiales de la WS para regatas de Altura, Categoría 4.
- e. Reglamento RI (Rating Internacional) de la RANC.
- f. Reglamento del Comité Internacional del Mediterráneo (CIM) para la Medición y para las regatas de barcos de Época y Clásicos y sus anexos.
- g. Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2018
- h. Reglas especiales de las clases participantes.
- i. El anexo 1 de este anuncio de regatas.

Organiza:



Patrocinadores:

Colaboradores Institucionales:



Colaboradores:



Nota: Las prescripciones de la RFEV (en inglés y español) pueden descargarse en el siguiente enlace: **“PRESCRIPCIONES DE LA RFEV AL RRV 2017 – 2020”**

El Reglamento Técnico de Cruceros (español) puede descargarse en el siguiente enlace: **“REGLAMENTO TÉCNICO”**

1.2 La regata será de tipo B (Art. 18 CIM).

1.3 En caso de discrepancia entre el texto inglés y el español de este Anuncio, prevalecerá el texto español.

2. PUBLICIDAD. [DP]

2.1 Los barcos que exhiban publicidad individual deberán presentar la autorización de su Autoridad Nacional, si es exigible.

2.2 Se podrá exigir publicidad del organizador de acuerdo con la Reglamentación 20.4 de World Sailing.

2.3 Una infracción de esta regla será penalizada conforme establece la Reglamentación 20.9.2 de World Sailing [DP].

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir con lo previsto en el Código de Elegibilidad (Reglamento 19) de la World Sailing.

3.2 Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista para el año 2018. Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad valido en España.

Organiza:	Patrocinadores:	Colaboradores Institucionales:	Colaboradores:
 		     	



4. CLASES PARTICIPANTES

4.1 La regata está abierta a las siguientes Clases:

Clases	Certificado de Medición	Características
Época	CIM	Regla CIM 2
Clásicos	CIM	Regla CIM 3
Espíritu de Tradición	CIM Clásico	Los así definidos por el CIM *
Otras Clases	Ver Anexo 1	Clases cuyos sistemas de medición no están contemplados por el CIM ni en la Regla 9.1 del RTC, las cuales no disputarán la Copa de España.

*En todo caso, para ser admitidos en esta Clase, deberán presentar la documentación que acredite su aprobación por la Comisión de Arqueo del CIM (ya sea directamente, o a través de una Asociación Nacional), tal como dispone el Reglamento CIM en vigor.

4.2 Para cada clase, se podrá crear la categoría “Sin Spi” donde no se permitirá arbolar velas portantes.

4.3 En cada Clase/categoría, se requerirá un mínimo de cinco inscritos para que la regata pueda celebrarse. En caso de no cumplir este requisito serán reagrupados a criterio del Comité de Regata.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Las pre-inscripciones se realizarán on-line a través del siguiente enlace:

[Http://regatas.clubnauticopuertosherry.com](http://regatas.clubnauticopuertosherry.com)

donde se deberá aportar toda la documentación solicitada en el punto 5.2, **antes de las 18:00 horas del día 13 de julio.**





5.2 Las pre-inscripciones deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- 5.2.1 Póliza de seguro de Responsabilidad Civil del barco, por un importe mínimo de 600.000€.
- 5.2.2 Copia del Certificado de Medición.
- 5.2.3 Copia de la titulación náutica del patrón.
- 5.2.4 Relación de tripulantes con fotocopia de DNI y número de móvil.
- 5.2.5 Para los tripulantes españoles, licencia federativa de 2018. Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad valido en España.
- 5.2.6 Autorización de la correspondiente Autoridad Nacional para exhibir publicidad, si es aplicable.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera del plazo límite para pre-inscripción.

Los derechos de inscripción se establecen en **100,00 Euros (75,00 para los barcos locales)** que, deberán hacerse efectivos mediante ingreso o transferencia, **indicando el nombre del barco y número de vela**, a:

Cuenta en Banco BBVA:

IBAN: ES11 0182 5475 6602 0153 1113

5.4 Confirmación de la Inscripción:

- 5.4.1 El responsable de cada barco deberá firmar personalmente el formulario de registro antes de las 19:00 horas del miércoles 18 de julio.
- 5.4.2 El registro queda condicionado a la presentación de los documentos exigidos en el punto 5.2 del presente Anuncio y al pago de los derechos de inscripción.

Organiza:	Patrocinadores:	Colaboradores Institucionales:	Colaboradores:



6. PROGRAMA

6.1 El programa será el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Miércoles, 18 de julio de 2018	16:00 horas	Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata
	19:00 horas	Reunión de patrones
	21:00 horas	Acto de Bienvenida Regatistas
Jueves, 19 de julio de 2018	13:00 horas	Pruebas
	Al finalizar	Comida Marinera
Viernes, 20 de julio de 2018	13:00 horas	Pruebas
	Al finalizar	Comida Marinera
Sábado, 21 de julio de 2018	13:00 horas	Pruebas
	Al finalizar	Comida Marinera y Entrega de premios

6.2 Se disputarán un máximo de dos pruebas por día.

6.3 Deberá completarse al menos una prueba para que pueda otorgarse el título de vencedor de la regata.

7. RECORRIDOS

7.1 Se establecerán en la Bahía de Cádiz y serán detallados en las Instrucciones de Regata.

Organiza:	Patrocinadores:	Colaboradores Institucionales:	Colaboradores:
 		    	



8. INSPECCIONES Y MEDICIÓN [DP]

8.1 El Comité Técnico podrá efectuar, en cualquier momento, controles de seguridad y mediciones.

9. PUNTUACIÓN

9.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja (Regla A4 del RRV) La puntuación de cada barco será la suma de todos sus puntos.

9.2 Esta IV Semana Clásica será puntuable para el VIII Trofeo Clásico Mare Nostrum en los términos descritos en el punto 5 de su Anuncio de Regatas.

10. CLASIFICACIONES

10.1 Se establecerá una clasificación para cada una de las clases establecidas.

11. SEGURIDAD [NP][DP]

11.1 Todos los barcos deberán estar equipados con una radio VHF con el canal **16** y el canal **69** asignado para la regata.

11.2 Será responsabilidad del responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12. TROFEOS

12.1 Habrá trofeos para los primeros clasificados en cada una de las Clases. Otros trofeos se indicarán en las Instrucciones de Regata o en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

13. AMARRES

13.1 Puerto Sherry ofrecerá amarre gratuito, del 14 al 22 de Julio de 2018 a los barcos que

Organiza:	Patrocinadores:	Colaboradores Institucionales:	Colaboradores:
 		     	



participen en la regata.

13.2 En cualquier caso, los amarres serán ocupados según la disponibilidad del Club y por riguroso orden de inscripción.

13.3 Todas aquellas embarcaciones que necesiten amarre en Puerto Sherry deberán solicitarlo por correo electrónico a: recepcionpuerto@puertosherry.com

14. DERECHOS DE IMAGEN

14.1 Al inscribirse en este evento, los participantes ceden automáticamente al Comité Organizador los derechos de imagen, grabados o filmados durante el evento, tal como queda definido por el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, a perpetuidad, pudiendo hacer uso de ellos en cualquier momento sin que los participantes puedan solicitar compensación alguna.

15. RESPONSABILIDAD

15.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo y responsabilidad.

15.2 La Autoridad Organizadora y cualquier persona u organismo involucrados en la organización de la regata, rechaza expresamente responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones, muerte u otras molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en la regata.

15.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV y sobre las reglas 16.3 y 26, RESPONSABILIDAD, del Reglamento CIM.

El Puerto de Santa María, febrero de 2018

Organiza:	Patrocinadores:	Colaboradores Institucionales:	Colaboradores:
 		     	



ANEXO 1 OTRAS CLASES

Podrán participar en la IV Semana Clásica de Puerto Sherry – Memorial Pedro Bores, además de las contempladas en el punto 4.1 del presente Anuncio, las siguientes:

Clase	Certificado de Medición	Características
Retro	JCH	Barcos botados con anterioridad al 1 de enero de 1994 y que cuenten con certificado JCH
Espíritu de Tradición RI	RI	Barcos así definidos por el CIM en posesión del certificado R.I.

- Las clases contempladas en este Anexo no puntuarán para la Copa de España de Vela Clásica.
- Aparte de las indicadas en el apartado 1 de este anuncio de regatas serán de aplicación la Reglas JCH para la Clase Retro.
- Para aquellos barcos que no cuenten con certificado JCH la Organización se los proveerá gratuitamente. Para consulta sobre la obtención del mismo ponerse en contacto con la oficina de regatas o con Jorge Flethes en el teléfono (+34) 639 755 881. Más información en www.jch-online.org

